	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 17

**ACTA: 006**  
**SESIÓN: EXTRAORDINARIA**  
**HORA: 7:30 A.M.**  
**FECHA: FEBRERO 24 DEL 2021**  
**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día 24 de febrero de 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

- 1.Llamado a lista y verificación del Quórum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.Consideración y discusión de actas.

**ACTA 003 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2021**

- 4.Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 17


## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 17

<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>13</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>06</b>

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** y **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** llegaron en el segundo punto, los honorables concejales **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** y **MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el tercer punto y el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** llegó en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

<b>CONCEJAL</b>	<b>ORDEN DEL DÍA</b>
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	Página 4 de 17

DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 003 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2021**.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si a esta sesión, asistieron todos los honorables concejales y si fue enviada a cada uno de los correos electrónicos de los corporados.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 17

La Secretaria General informa que a esta sesión no asistió el honorable concejal JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, y sí fue enviada a los correos electrónicos de los 19 corporados..

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 003 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2021**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ACTA 003
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	Página 6 de 17

<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria, en días anteriores le enviamos una notificación a la CDMB solicitándole su intervención para que realizará limpieza y mantenimiento en un predio que es de su propiedad, que se encuentra localizado entre las Zapamanga I, II y III etapa. Aquí este predio, vuelvo y le digo, pertenece a la autoridad ambiental que es la CDMB y los árboles y la maleza se encuentran en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 17

un avanzado estado hacia la vía, ya está muy alta la maleza, y muchas ramas de esos árboles están sobre la cerca. Entonces para que la CDMB, dueños de estos predios, realicen estos mantenimientos y así mismo realicen la reposición de la malla y de la cerca que se encuentran deterioradas. Hace buen tiempo que la CDMB no le hace buen mantenimiento a este predio, yo considero que por lo menos dos o tres veces al año la autoridad ambiental, vuelvo y digo, es un predio que es propiedad de ellos y deben realizarla. Así mismo Señor Presidente, cuando se dé inicio al calendario sesiones ordinarias a través de la mesa directiva, para organizar el cronograma de invitaciones y citaciones, nuevamente hacerle la citación/invitación a los funcionarios de la CDMB para que nos explique y nos comente qué avance se tiene a cerca de la continuación del ecoparque quebrada la Mojarra. Este ecoparque se dio inicio en la administración de la Dr. Consuelo Ordóñez cuando ella era directora del área metropolitana y en ese tiempo ellos manejaban la autoridad ambiental urbana; hoy en día nuevamente es de la CDMB y es importante ese proyecto para el desarrollo de nuestro municipio y este sector de la comuna IV de Floridablanca. Señor presidente, para que cuando la mesa directiva vaya a organizar el cronograma de invitación y citaciones tenga pendiente este debate de control político. Muchas gracias Señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, solicité el uso de la palabra para enviar desde aquí, desde el concejo municipal de Floridablanca, nuestra felicitación al Sr. Alcalde Miguel Ángel Moreno, por haber logrado el día de ayer un asiento en la mesa directiva de la CDMB. Esto para el municipio es importante y desde allí esperamos que él nos pueda ayudar a apalancar los recursos para el municipio, que hace rato no se ven los diferentes proyectos, las inversiones y todo el tema de esos recursos, que desde el municipio giramos y son recaudados en el pago del impuesto predial sobre la sobre tasa ambiental. Felicitar a nuestro alcalde y de paso, saber que vamos a tener un asiento en la mesa directiva de la CDMB, a nosotros como corporados, esperamos que esto se vea reflejado en inversión de los barrios de


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 17

nuestro municipio. Muchas gracias, Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí, es un nombramiento muy importante para nuestro municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Primero, expresar mis sentidas condolencias a el Arquitecto y Abogado Ricardo León Meza, ex concejal de municipio de Floridablanca, el cual ha perdido a su señor padre, desde acá mis sentidas condolencias en este momento para la familia León Meza que hace parte también de mi familia y de verdad sentir esas condolencias por el fallecimiento de Don Roberto León Pabón. Señora Secretaria, escuchando claramente las intervenciones sobre la CDMB, desde el día de ayer celebramos la designación de nuestro alcalde como directivo de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, pero esto nos invita claramente como lo manifestaba el concejal Helio Torres, a que la necesidad y prioridad en el municipio de Floridablanca y los debates más importantes Señor Presidente, se deben agendar en el mes de marzo con prioridad como lo es el tema del medio ambiente en el municipio de Floridablanca. El tema de nuestras cuencas hídricas, quebradas y ríos, necesitan la inversión, lo que gira el municipio por sobre tasa ambiental y acá lo hemos venido diciendo; son aproximadamente entre trece, quince mil y diecisiete mil millones, se vean reinvertidos en el segundo municipio del departamento de Santander. Por eso yo considero que a ese debate debe siempre invitarse a la empresa pública de alcantarillado de Santander, porque la mayoría de problemáticas en nuestras quebradas y cuencas hídricas es que caen las aguas negras, residuales y las malas conexiones de algunos habitantes, comerciantes, empresarios del municipio de Floridablanca, que lo más fácil es hacer sus conexiones hacia las quebradas, ríos o cuencas hídricas de sus aguas negras o residuales; y que bajo esta problemática, bien lo decía en días anteriores

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 17

la Honorable Concejal Milady, qué vamos a hacer ahora con nuestras cuencas hídricas, nuestras zonas verdes, si hacemos la jornada de limpieza y a hoy ya han pasado sábado, domingo, lunes, martes y miércoles; cinco días y la empresa VEOLIA recogió solo las bolsitas que tienen la publicidad de ellos, pero dejaron allá amontonado el resto de bolsas y desechos que se hizo el día sábado en una jornada de limpieza de las zonas verdes y un puente que comunica a Ciudad Valencia con Molinos Bajos. Entonces esta va a ser una problemática muy grande en el municipio, que de pronto la CDMB no hace las jornadas de limpieza y mantenimiento, pero se van a hacer y ahora las empresas de aseo, aunque solo he visto el comunicado de la empresa VEOLIA, no va a recoger lo de estos mantenimientos de las zonas verdes. Y bien lo manifestaba el Honorable Concejal Helio Torres, sí hay lotes y hay predios donde en este caso la CDMB no ha hecho la limpieza, el macaneo, poda, escope y lo demás, entonces ya habrá durante este periodo Honorable Concejal, una respuesta de que no se puede hacer porque no se pueden recoger los residuos, porque no hay donde hacer la disposición final. Entonces realmente esto es preocupante, pero yo considero que la autoridad ambiental sí puede hacer las obras de mitigación, la canalización, los muros de contención que hemos venido solicitando desde el periodo 2020. Por eso Señora Secretaria, quiero que entre ese oficio a la CDMB me envíen el plan de acción para el municipio de Floridablanca, para el periodo 2021, igualmente la empresa Pública de Alcantarillado de Santander nos envíe el plan de acción para el 2021, solo en el municipio de Floridablanca. Señora Secretaria, quiero que se haga la claridad de que no me interesa, respetuosamente, las inversiones que hagan en los demás municipios, sino lo que va a hacer en el municipio de Floridablanca, en la segunda ciudad de Santander, donde en el caso de sobre tasa ambiental giramos más de 15 mil millones de pesos; y en el caso de EMPAS donde todos los usuarios pagamos en nuestro recibo un pago y un derecho por alcantarillado. Entonces para mí respetuosamente, siempre lo manifiesto y me mandan el radio de acción; en el caso de la CDMB son 13 municipios, me mandan las inversiones de los demás municipios y realmente no, para llegar a este debate que se hará en el mes de marzo, a mí lo que me interesa es tener el conocimiento de las inversiones que se van a hacer en el municipio de Floridablanca. Entonces realmente este debate es muy importante, invitar también a la oficina de gestión de Riesgo y Secretaría de Infraestructura porque en el último debate se comprometieron a trabajar armónicamente y coordinadamente la CDMB, EMPAS,


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 17

Gestión de Riesgo y Secretaría de Infraestructura. Realmente eso es lo que nos interesa a los florideños; las inversiones, las obras de mitigación, los muros de contención y canalización en nuestras quebradas, cuencas hídricas y ríos. De igual manera Señora Secretaria y Señor Presidente, le quiero pedir respetuosamente, que uno de los debates también para sesiones ordinarias, sea el tema de discapacidad y de paso le solicito a la señora Secretaria, sea enviado el oficio a la Secretaría de Desarrollo Social, solicitando las metas que se cumplieron en el año 2020 y el plan de acción para el 2021, en el tema de discapacidad en el municipio de Floridablanca. Tenemos que apoyar esos emprendimientos que nacieron de cursos allá en la Casa de la Cultura de nuestras personas con discapacidad, que han hecho actividades en el parque lineal de Lagos III, que a través de la Secretaría de Desarrollo Turístico y Económico puedan ser tenidos en cuenta en esos emprendimientos, auxilios y ayudas que da el gobierno municipal para los emprendimientos y más para estos jóvenes y personas en discapacidad en el municipio de Floridablanca. Le agradezco Señora Secretaria, Señor Presidente tener en cuenta estos debates de control político en las sesiones ordinarias de Marzo y Abril”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí, estaremos pendientes del cronograma para citas con el tema de debates de control político cuando empecemos las ordinarias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, ayer tuve la oportunidad de acompañar a los presidentes de junta de la zona rural, donde solicitaron una reunión con el consorcio, haciendo una revisión a todo lo de la constante y estuvieron los presidentes de altos de Mantilla, de Santa Barbara, de la judía, de Helechales, Mortiño, Agua Blanca parte baja y parte alta y Rosa blanca. Ellos enviaron una carta al consorcio desde el 12 de febrero, ayer se reunieron y tristemente escuchar como le hablan ellos a la comunidad o como dan respuestas a las solicitudes que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	<p>Página 11 de 17</p>

le están haciendo por todo este daño ambiental y por toda esta situación que se está dando en la unidad funcional uno de la conectante C1-C2, es triste. Y cada vez nos convencemos que esta vía, definitivamente, no le trae nada bueno a Floridablanca y lo más triste aun es pensar que ellos no tenían claro el daño al agua que le iban a hacer; es que hay que insistir y contarle a los florideños, que el problema de esta vía es que nos van a acabar con el agua, van a acabar con río frío, van a acabar con más de 50 nacimientos de agua y algo interesante que se ha encontrado desde la finca Casablanca, es que dentro de una empresa canadiense que vino a revisar las aves, ya encontraron aves endémicas en este sector, esta es la nueva acción popular que se va a pasar uno de los abogados del comité por la defensa de los Cerros Orientales. Entonces cada vez que miramos es triste, aún más triste escuchar ayer las respuestas del consorcio y yo si quiero Señora Secretaria, que por favor le solicite estas nuevas preguntas al consorcio para ver si nos pueden dar las respuestas claras. Una de las preguntas era ¿cuál era la inversión social, que el consorcio iba a hacer en la zona de la unidad funcional uno?, ¿cuál es la compensación forestal y la tala actual?, esa respuesta es cada vez increíble, porque ellos no lo tienen claro y además dicen mentiras; en la reunión que se hizo el 21 y 22 de enero del año 2020, hablábamos siempre que ellos habían talado 5mil árboles y que iban a talar más de 20mil, dicho por el mismo consorcio y estando en video, y ayer nos dicen que no, que ellos llevan solo 1.753 árboles y que aproximadamente son 8.734, pero que realmente el muestreo por volumen todavía no lo tienen claro, entonces miren todas las irregularidades que están pasando con esta obra. Otra de las preguntas que hacían los presidentes de junta era ¿cuál era la generación de empleos? Ellos dicen que para el pico más alto de la unidad funcional uno, van a generar entre 4 mil y 5 mil empleos, que esta unidad funcional es el 65% del total de la obra y que ese pedazo de la obra no ha empezado, cosa que es una mentira, porque estamos viendo box culvert alrededor de la entrada de la autopista Floridablanca, Piedecuesta y ya han talado más de mil árboles y para eso tuvieron que haber contratado gente, pero igual le dijeron a la comunidad que no han contratado personal y que entre esos 4 mil a 5 mil, la ley le pide o que dentro de la licencia ambiental, había quedado estipulado que solo debían implementar el 30% de los ciudadanos de Floridablanca. Sin embargo, ellos muy queridamente iban a contratar más, siempre y cuando cumplieran con los requisitos que ellos pedían; para esos requisitos los mandaron a que subieran la hoja de vida a una página web y después a otra página y esto obviamente, si ustedes se dan cuenta el


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 17

personal que requiere es mucha gente que de pronto, no tiene el sistema o no tiene internet para hacer esta función. Entonces yo sí creo que es importante insistirle a la administración, en la mesa técnica que está, en el plan de desarrollo del municipio y hacerle el seguimiento, el manejo y el cuidado a toda esta situación que se está dando en la zona rural y que obviamente no están cumpliendo. La otra pregunta que hacían era sobre el peaje del km 16, obviamente se lavaron las manos, eso es por ley, eso es por norma, con eso van a pagar y que ellos no tienen nada que ver. ¿Cuál eran los proyectos productivos? Entonces ahí si más risa aun, la primera respuesta que le dieron es que enviaran todos los proyectos productivos que ellos quisieran, que ellos muy amablemente iban a recibir las propuestas de los proyectos productivos y que ellos escogían para ver cuáles proyectos productivos apoyaban; entonces ahí intervine y les pregunté ¿cuántos son?, ¿cuál es el presupuesto?, ¿dónde lo van a hacer?, ¿quién se va a encargar? y su respuesta fue que ellos por ley solamente van a aprobar un proyecto productivo por unidad funcional; eso quiere decir que van a poner a la pobre gente a que organice un montón de proyectos productivos, para que al final del ejercicio diga que es solo uno, y además no tienen claro cuánto es el monto de ese valor del proyecto productivo. Esa es era otra de las preguntas Señora Secretaria, y como iban a hacer el manejo de los lotes baldíos, porque ya en la unidad funcional 2,3 y 4 de este proyecto, si ustedes van sobre el km 8 hacia arriba, toda es parte ya está invadida, entonces eso va a ser otro problema adicional, que en Floridablanca somos reyes de las invasiones, que nos dañen y contaminen las quebradas, como dice nuestro compañero Néstor, si la CDMB no han podido ni siquiera limpiar una quebrada, cómo vamos a pretender que se mantenga limpio y organizado todos estos lotes baldíos que se van a empezar a generar por el tema de la conectante. Sí es importante que nosotros desde el concejo, volvamos a citar a debate de control político y que revisemos estas respuestas importantes, que generaron los presidentes de junta al consorcio y donde ayer no fueron claras las respuestas; además es importante saber esos controles, según los presidentes de junta, ellos han hecho diferentes denuncias para los lotes que ya se empezaron a invadir y no ha pasado nada, no llega la policía, no llega absolutamente nadie, y quién es el encargado de revisar esta vía mientras la construcción se termina? Para que esto no ocurra, porque esto si va a ser una preocupación muy alta en el municipio cuando empezemos a hacer, y recuerden que son 22 puentes que van a hacer por todos nuestros cerros orientales, en Colombia no hemos podido hacer un puente bueno, ya se nos han

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 17

caído 2 y en Floridablanca pretenden hacer 22 puentes. Entonces creo que desde el concejo debemos seguir insistiendo que esta vía o este proyecto de la unidad funcional uno, recordemos que no estamos en contra del desarrollo de Santander y mucho menos del municipio; de lo que estamos en contra es que nos dañen el ecosistema, que recordemos que el cambio climático si existe y que la ONU le está pidiendo a todos los países del mundo que protejan los bosques y nosotros acá en Floridablanca, dejando talar más de 20mil árboles. Es interesante Señor Presidente y Señora Secretaria, que enviemos estas preguntas, yo ahorita se las paso más organizadas al correo, para que volvamos a preguntarle al consorcio y que por favor respeten a la comunidad y responda como debe ser a estas inquietudes que tienen los presidentes. Dada la oportunidad que tuve de reunirme con los presidentes de junta de la zona rural, yo sí creo Señor Presidente, importantísimo que se haga un debate de control político sobre esta zona, cuáles son las inversiones y revisar las metas del plan de desarrollo, cómo han sido las inversiones y qué se han dado, porque me llené varias hojas de solicitudes y de quejas de los presidentes de junta, de lo que está pasando en la zona rural, pero así rápidamente quisiera que preguntáramos cómo va el proyecto de gasificación de esta zona rural, especialmente en la zona de Mortiño y en la zona que ellos me dicen que desde la administración anterior eso había quedado ya definido y contratado; entonces cómo va ese proyecto de gasificación de la zona de San Ignacio y Mortiño, mientras podamos hacer un debate de control político y revisar esas metas del plan de desarrollo de qué inversiones y qué manejo especial se va a dar en la zona rural, sobre todo con el manejo de la conectante C1-C2. Muchas gracias Señor Presidente, y para terminar felicitar al señor Alcalde, yo sí creo que ahora con mayor razón podemos ver la inversión sobre la tasa ambiental en nuestro municipio y es muy importante es revisar la recuperación de las cuencas hídricas, no solo limpiando, eso es un trabajo mínimo que yo creo que eso no solo lo debe hacer la administración, si no todos los ciudadanos florideños, no solamente es la limpieza si no el mantenimiento, y lo más importante es la recuperación del agua de todas nuestras cuencas hídricas”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que estaremos pendientes cuando empecemos las ordinarias y los debates de control político, para que cuando se haga el cronograma, ingresar este debate tan importante. Concejal estemos pendiente cuando se vaya a hacer el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.006</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 17


cronograma, metemos el programa y hacemos las preguntas necesarias para que se genere este debate”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

La Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, ya había solicitado en varias ocasiones, pero insisto en lo mismo, porque desafortunadamente seguimos viendo el tema de las invasiones por la transversal oriental. Cada día son más y cada día se ve más la ignorancia en el tema del control urbano, por eso quisiera Señora Secretaria, hacer la solicitud a nuestro compañero del concejo Fernando, para que me regale copia del acuerdo municipal, del cual fui autor, en donde se faculta al alcalde para que designe la entidad encargada de realizar el control urbano; y a la vez pedirle a la Secretaría General o a Jurídica, nos regale el decreto en donde se designa a la entidad. La constitución del 91 dentro de las funciones de los concejos, está designar la entidad encargada de hacer el control urbano, sin embargo, en el concejo no se había hecho esa designación por parte del concejo y como autor vi más prudente que el que maneja toda la parte administrativa de la Alcaldía de Floridablanca, que es el Sr Alcalde, ya que es el que conoce o en su manera de administrar, que cree más conveniente qué entidad se designaba, tengo entendido que fue planeación; sin embargo este control urbano no se ve, porque si bien es cierto, en el caso de los predios que son privados y el dueño no dice nada porque los invadan, si tiene que vigilar la administración municipal que no se hagan construcciones sin tener la respectiva licencia de construcción, esto es el control urbano. Dentro de ese mismo acuerdo municipal, está ejercer el control sobre la enajenación de inmuebles con destino a construcción de vivienda, ¿por qué? porque compran un predio que es de expansión urbana o que es rural, como el casi del Mortiño y empiezan a lotearlo, cuando todos sabemos que parte rural no se puede subdividir por menos de ¼ de hectárea; y entonces empieza a vender predios con destino a construcción, para poder captar recursos, para la venta de estos predios deben tener una autorización de planeación Municipal, si no la tienen no pueden hacerlo, esto es urbanización ilegal, sin embargo, aquí en Floridablanca se está haciendo todos los días a diestra y siniestra y no está pasando nada. En el transversal oriental vemos como han seguido invadiendo y a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 17

pesar de que está la queja de los dueños de los predios no se está haciendo nada, por eso parte de este proyecto que quiero revisar a fondo el tema, también solicitarle a planeación qué intervenciones se han hecho en el sector del Mortiño y en el sector de la Transversal Oriental con el tema del control urbano, qué acciones se han tomado. Anteriormente de una forma folclórica, planeación imponía sanciones cuando planeación no tiene la facultad de policía, entonces ahora se hace lo que se debe hacer legalmente que es que planeación hace la visita, levanta el acta y le pasa a las inspecciones pero tengo entendido que hay una sola inspectora para el control urbano, que es la Dr. Mary, entonces le queda complicado con todos los procesos; pero además los procesos anteriores que ya llevaba el inspector uno, que ahora es personero, pero todos los procesos que han remplazados desde cuando estaba, no hace mucho los años que han sacado, por eso le solicito también a la Secretaría del Interior, Señora Secretaria, que nos regale el estado de los procesos, una relación de los procesos que llevaba el Dr. Daniel Arenas desde cuando se iniciaron y en qué estado se encuentran; de igual manera el inspector segundo, el Dr. Jonathan, en qué estado se encuentran estos procesos y qué intervenciones, para todos los inspectores, ¿en qué van los procesos de la transversal oriental? allí no se está respetando la ronda hídrica, todos esos restaurantes que están allí, y yo no es que esté en contra de esta actividad económica, pero todos estos restaurantes y ahora también hay talleres de motos, inclusive lavadero de motos, están echando toda esta agua contaminada a la quebrada Zapamanga y si no tienen licencia de construcción qué debe hacer la inspección o el debido proceso, pero deben demoler estas construcciones ilegales. Pero es que a uno le causa indignación ver como una persona que va a hacer una verja ahí si le cae planeación, ahí si lo multan y ahí si le ordenan demoler esa verja, y claro es legal, pero que se aplique la ley en el mismo racero, porque no entendemos qué pasa en la transversal oriental, porque aún estando la queja de los dueños de los predios no está ocurriendo nada, claro el dueño del predio puede accionar ante la justicia ordinaria, pero es responsabilidad de la administración municipal hacer el control urbano, es decir, ir y solicitarle la licencia de construcción a ver si la tiene y si tiene los planos. Por eso es que vemos lo que está ocurriendo allí en esos asentamientos como en el páramo y demás que sufren esos deslizamientos; una montaña que tiene demasiado nivel freático, que aparte le están vertiendo las aguas negras a la misma montaña y que le colocan construcciones de 4 pisos, es obvio que la montaña tiene que ceder porque no hubo un estudio de suelo para poder hacer


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Página 16 de 17

esa construcción de cuatro pisos y ahí estaba prohibido construir en material y nadie hizo control urbano, a pesar de todos los debates que hicimos acá. Por eso si hay un acuerdo municipal, cuando eso no había acuerdo municipal que reglamentara, pero ya hay un acuerdo municipal, no sé por qué no se está cumpliendo. Por eso es importante Señor Presidente, que en ordinarias citemos a este debate, pero como el material que necesitamos de estudio es bastante, por eso lo estamos solicitando de una vez, porque necesitamos saber qué actuaciones se han tomado entorno al control urbano de esta zona que además desafortunadamente se está convirtiendo en el lunar negro de Floridablanca, en ese sentido de urbanismo, porque toda la transversal oriental que es una vía principal, que es bastante usada, que debería ser algo para mostrar, entonces resulta que ahora la transversal vuelta nada en su pavimento y aparte miramos para ambos lados y no vemos si no asentamientos humanos. Es un desorden total, cada cual construye como quiere, contaminando nuestras fuentes hídricas, pero planeación nos dice, porque hablé con ella personalmente y que ella sola no es capaz, pero si fue la entidad designada, pues pida más personal, solicite más profesionales de apoyo, no sé qué, pero haga algo respectivo y en el momento del debate se lo diremos. A demás es importante que nos reunamos a ver si tampoco la inspectora de obra y ornato o de control urbano tampoco no da a abasto, entonces que designe esta actividad también para los otros inspectores y no solamente el tema de 18-01 o del Código de policía. Muchas gracias, Señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted Honorable concejal, estaremos pendientes de citar a estos debates”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día”.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.006</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 17

La Secretaria General deja constancia, que por orden del Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, se reprograma la hora de la sesión del día 25 de Febrero del 2021 a las 5:00 P.M.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:30 A.M. Se levanta la sesión y se cita para el día 25 de febrero del 2021 a las 4:00 P.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
 Presidente



**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Maria Clara Linero Arévalo.  
 Revisó: Saily Villarreal